

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de Junta.

Se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de enero de 2004.—El Administrador, Antonio López Bosch.—1.972.

TAFEMA, S. A.

Transformación y reducción de capital

La Junta general de accionistas de Tafema, S. A., en la sesión celebrada el 2 de enero de 2004, aceptó por unanimidad el acuerdo de cambiar de tipo o forma social transformándose en sociedad de responsabilidad limitada sin que sufra alteración la participación de los socios, y simultáneamente reducir el capital social a la cifra de veintiún mil treinta y cinco euros.

Santander, 14 de enero de 2004.—Administrador único, Eustasio Fernández Martínez.—1.916.

TELEFÓNICA CABLE S. A. Unipersonal

Reducción de capital

El representante del accionista único «Telefónica de España, S. A. U.», titular de la totalidad de las acciones que integran el capital social de la compañía «Telefónica Cable, S. A.», sociedad unipersonal en ejercicio de las competencias de la Junta general extraordinaria de accionistas, en calle Virgilio, número 2, edificio 2, Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha adoptado con fecha 12 de noviembre de 2003, entre otras las siguiente decisión:

Reducir el capital social en 23.758.420 euros, es decir, dejarlo reducido a 3.046.180 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2002 y aprobado por el acuerdo anterior de esta misma Junta, aparte de los necesarios redondeos.

La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes.

Madrid, 19 de enero de 2004.—El Consejo de Administración, doña Pilar Gómez Jiménez.—1.932.

UNODATA NETWORKS, S. A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Unodata Networks, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Barcelona, Avenida J. V. Foix, número 33, bajos, el día 16 de febrero de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 17 de febrero de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambiar la forma de administrar la compañía, sustituyendo el Consejo de Administración por un Administrador único. Cese de Consejeros y nombramiento de administrador.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Modificar íntegramente los actuales Estatutos de la Sociedad, proponiendo y aprobando unos nuevos Estatutos Sociales, que se adaptarán a las modificaciones que, en su caso, se hayan aprobado en la Junta y, especialmente, contienen: la supresión de las restricciones a la libre transmisión de las acciones, nueva regulación del usufructo de acciones y supresión del quórum especial de votación del artículo 15.

Cuarto.—Ratificar los acuerdos de la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2003 y, en consecuencia, aprobar las Cuentas Anuales de la compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, aprobando la propuesta y la aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio 2001 y la gestión social relativa a dicho ejercicio.

Quinto.—Ratificar los acuerdos de la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2003 y, en consecuencia, aprobar las Cuentas Anuales de la compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, aprobando la propuesta y la aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio 2002 y la gestión social relativa a dicho ejercicio.

Sexto.—Facultar a una o más personas para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar el informe formulado por los Administradores y, en definitiva, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, especialmente la redacción de los nuevos Estatutos Sociales y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 20 de enero de 2004.—Firmado, doña Carolina Dolz Ulldemolins.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Teresita Bertrán Bruna.—El Presidente y Consejero Delegado.—2.471.

UNOSOS SOFTWARE SOLUTIONS, S. A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Unosos Software Solutions, S.A.», a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Barcelona, Avenida J. V. Foix, número 33, bajos, el día 16 de febrero de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 17 de febrero de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambiar la forma de administrar la compañía, sustituyendo el Consejo de Administración por un Administrador único. Cese de Consejeros y nombramiento de administrador.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Tercero.—Modificar íntegramente los actuales Estatutos de la Sociedad, proponiendo y aprobando

unos nuevos Estatutos Sociales, que se adaptarán a las modificaciones que, en su caso, se hayan aprobado en la Junta y que, especialmente, contienen: la supresión de las restricciones a la libre transmisión de las acciones, nueva regulación del usufructo de acciones y supresión del quórum especial de votación del artículo 15.

Cuarto.—Ratificar los acuerdos de la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2003 y, en consecuencia, aprobar las Cuentas Anuales de la compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, aprobando la propuesta y la aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio 2001 y la gestión social relativa a dicho ejercicio.

Quinto.—Ratificar los acuerdos de la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de Septiembre de 2003 y, en consecuencia, aprobar las Cuentas Anuales de la compañía, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, aprobando la propuesta y la aplicación y distribución del resultado, referido al citado ejercicio 2002 y la gestión social relativa a dicho ejercicio.

Sexto.—Facultar a una o más personas para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas

Octavo.—Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar el informe formulado por los Administradores y, en definitiva, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, especialmente la redacción de los nuevos Estatutos Sociales y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 20 de enero de 2004.—Firmado: Doña Teresita Bertrán Bruna.—La Secretario del Consejo de Administración, Doña Carolina Dolz Ulldemolins.—La Presidente y Consejero Delegado.—2.484.

VIÑEDOS DE LA CONCA, S. A.

Balance de liquidación

En cumplimiento con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que el día 22 de diciembre de 2003, la Junta general de la compañía, en sesión extraordinaria y universal, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante:	
Deudores	114.979,07
Total Activo	114.979,07
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
Capital Social	120.202,42
Reservas	12.246,55
Pérdidas y Ganancias	-17.469,90
Total Pasivo	114.979,07

Barcelona, 22 de diciembre de 2003.—Liquidador, Vicente Estruga Casals.—1.993.